



MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N°728

DALCAHUE, 17 de marzo de 2020.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2020. El certificado del secretaria N°75,74,76, donde se aprueba dicha modificación, el acuerdo adoptado por el concejo Municipal en Reunión ordinaria N° 120, con fecha 11 de marzo de 2020; el Certificado N° 30 de Secretaria Municipal, el decreto Alcaldicio N°2323 con fecha 12/diciembre/2019 en donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2020, Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma.

I.MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

31.02.004.046	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS RURALES (02.02.02)	M\$671
31.02.004.058	CONSTRUCCIÓN MURO CONTENCIÓN ACCESO CEMENTERIO MUNICIPAL (02.02.02)	M\$10.300
TOTAL		M\$10.971

DISMINUYE GASTOS

31.02.004.010	DIVERSOS PROYECTOS URBANOS Y RURALES (02.02.02)	M\$5.000
31.02.004.015	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS RURALES (02.02.02)	M\$2.200
31.02.004.040	CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE CHOVI SAN JUAN Y OTROS (02.02.02)	M\$670
TOTAL		M\$7.870

AUMENTA INGRESOS

05.03.0022.999	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE	M\$3.101
TOTAL		M\$3.101

II.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA GASTOS

31.02.004.027	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN CONTINUACION CALLE IGNACIO CARRERA PINTO (02.02.01)	M\$25.025
31.02.004.028	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN SECTOR SUR PASAJE GOLETA ANCUD COMUNA DE DALCAHUE (02.02.01)	M\$34.364
TOTAL		M\$59.389

DISMINUYE GASTOS

31.02.004.025	ADECUACIÓN VERTEDERO DALCAHUE (02.02.01)	M\$25.025
31.02.004.026	CONSTRUCCIÓN MURO DE CONTENCIÓN AVENIDA MOCOPULLI DALCAHUE (02.02.01)	M\$34.364
TOTAL		M\$59.389



III. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

13.01.999	OTRAS (1)	M\$3.000
	TOTAL	M\$3.000

AUMENTA GASTOS

21.04.004	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROGRAMAS COMUNITARIOS (06.06.03 PROGRAMAS CULTURALES)	M\$3.000
	TOTAL	M\$3.000

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS,
PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - **Transparencia**
 - Archivo
- JSHS/CIVG/dfss.